OCIO/ESPECTÁCULOS | Toros

La Unión de Toreros y el apoderado de Jesulín niegan que la deuda con este último esté saldada, como afirma Vioque

Continúan las reacciones al veto de la plaza de toros de Priego por los sindicatos taurinos

Rafael Cobo Calmaestra
Miércoles 31 de julio de 2013 - 17:07



La Unión de Toreros, por medio de su abogado, Íñigo Fraile, y el apoderado de Jesulín de Ubrique, José Luis Segura, han negado que la deuda que el empresario cordobés Fermín Vioque contrajo con el matador de toros gaditano esté saldada, como así afirmaba ayer este último tras conocer que los sindicatos mantienen el veto a la plaza de toros de Priego por los impagos a profesionales del sector taurino en anteriores temporadas.

Tras hacerse pública la postura de Vioque, el abogado de la Unión de Torero, Íñigo Fraile, en declaraciones a *Priego Digital*, ha afirmado que en los archivos del colectivo al que representa, obran dos expedientes relacionados con la plaza de toros de Priego. En concreto, uno de ellos es una reclamación de Jesús Janeiro "Jesulín de Ubrique", fechada el 10 de abril de 2012, en la que el matador de toros reclama a la empresa Coso de los Califas, representada por Fermín Vioque, 30.000 euros más IVA, correspondientes a su participación en el festejo celebrado el 7 de abril de 2012 en el coso de Las Canteras, cuyo contrato, visado por la propia Unión de Toreros, obra en el expediente.

Igualmente, Íñigo Fraile añadía que la plaza de Priego cuenta con una segunda reclamación por impago, en concreto la formulada por Rafael Rubio Luján "Rafaelillo", contra la empresa Juanconfer S.L., representada por Juan Manuel Rodríguez Vélez, ya que dicha entidad mercantil aún adeuda a "Rafaelillo" un pagaré de 3.213 euros con los que se completarían los emolumentos del matador murciano por su actuación en Priego el 23 de abril de 2011.

Por lo tanto son dos las reclamaciones por impago que, según el abogado de la Unión de Toreros Íñigo Fraile, afectan al coso de Las Canteras, recordando en este sentido que el pasado mes de septiembre ya se conocía esta situación llegándose a convocar una huelga para los festejos anunciados con motivo de la Feria Real, que finalmente llegaron a celebrarse, al alcanzar los matadores anunciados un acuerdo con la empresa.

De ahí que desde la Unión de Toreros se desmienta las declaraciones de Vioque, en las que el empresario cordobés aseguraba que la deuda contraída con Jesulín de Ubrique estaba saldada, algo que también ha confirmado a este diario el apoderado del matador gaditano, José Luis Segura, que tras calificar las palabras de Vioque como "mentira", añadía que la deuda con su poderdante, "sigue en pie". Es más, Segura afirma que en ningún momento alcanzó un acuerdo verbal con Vioque, como este último mantiene, para saldar su deuda, recordando que, "hemos dejado pasar el tiempo pero la deuda existe y por la cantidad que refleja el contrato visado por la Unión de Toreros, 30.000 euros". Igualmente, el apoderado de Jesulín añadía que desde abril del pasado año, "me he cruzado con Vioque en varias ocasiones y siempre le he recordado lo que nos debía", insistiendo en la inexistencia de un acuerdo y en la vigencia de la deuda que el empresario cordobés tiene contraída con su apoderado.

Ante este panorama y de no hacerse efectivo el pago de ambas reclamaciones o la resolución de las mismas por cualquier otro cauce, la plaza de toros de Priego seguirá siendo uno de los once cosos andaluces en los

que está convocada huelga por parte de los sindicatos taurinos, lo que, a fecha de hoy, pone en serio peligro la celebración de espectáculos taurinos durante la próxima Feria Real.